ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/ADP/N/300/EGY

20 de julio de 2017

(17-3998)

Comité de Prácticas Antidumping

Original: inglés

PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES SEMESTRALES PREVISTOS EN EL PÁRRAFO 4 DEL ARTÍCULO 16 DEL ACUERDO

EGIPTO

En este documento se reproduce el informe semestral correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2017 presentado por **Egipto**.

Miembro informante: **EGIPTO**[1]

INFORME SEMESTRAL SOBRE LAS MEDIDAS ANTIDUMPING[2]

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2017

Investigaciones iniciales

País o territorio aduanero	Producto	Iniciación	Medidas provisionales y determinaciones preliminares	Medidas definitivas		No se aplican medidas definitivas/ terminación	Otras medidas	Datos sobre el comercio (del (de los) informe(s) publicado(s))		Base para la determinación del valor normal
				Derecho definitivo	Compromiso relativo a los precios					
	Designación; categoría de 6 dígitos del SA en la que está comprendido el producto objeto de investigación[3]; número de identificación[4]; (*) si es objeto de investigación más de un país	Fecha; período objeto de la investigación (D-dumping; I-daño)	Fecha de los derechos; intervalo de márgenes individuales de dumping; "otros" tipos; [intervalo de tipos aplicados si son distintos, motivo]	Fecha de los derechos; intervalo de márgenes individuales de dumping; "otros" tipos; [intervalo de tipos aplicados si son distintos, motivo]	Fecha de aplicación; intervalo de márgenes individuales de dumping o de precios mínimos	Fecha, motivo	Fecha, explicación	Volumen o valor de las importaciones (unidades/ moneda); producto(s) abarcado(s), período, si son distintos de los consignados en las columnas 2/3	Volumen de las importaciones en % del consumo interno aparente o en % de las importaciones totales	Claves de todas las bases utilizadas en el procedimiento
1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**
Bélgica	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura inferior, superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos (*) 721220, 721049; 721041, 721030 721250, 721230 ID: 2/2016/BEL	21/8/2016 D: 1/7/2015-30/6/2016 I: 2013/2014-2014/2015-2015/2016								

[1] Los informes relativos a las investigaciones antidumping no figuran en un sitio web oficial.
[2] Todos los términos y encabezamientos de las columnas utilizados en este modelo tienen el significado que se les asigna en las instrucciones.
[3] Como referencia únicamente.
[4] Los números de identificación se han creado específicamente para la presentación de los informes semestrales.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Bélgica (Cont.)	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, laminados en frío, sin chapar ni revestir (*) 72 09 ID: 3/2016/BEL	5/10/2016 D: 1/7/2015-30/6/2016 I: 2013, 2014, 2015 y el primer semestre de 2016								
China	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura inferior, superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos (*) 721220, 721049; 721041, 721030 721250, 721230 ID: 2/2016/CHN	21/8/2016 D: 1/7/2015-30/6/2016 I: 2013/2014-2014/2015-2015/2016								
	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, laminados en frío, sin chapar ni revestir (*) 72 09 ID: 3/2016/CHN	5/10/2016 D: 1/7/2015-30/6/2016 I: 2013, 2014, 2015 y el primer semestre de 2016								
	Bandejas hechas con urea 392410 5/2016/CHN	16/11/2016 D: 1/7/2015-30/6/2016 I: 1/1/2012-31/12/2015 y el primer semestre de 2016								
	Vajilla y demás artículos para el servicio de mesa o de cocina, de plástico (melamina) (*) 392410 ID: 6/2016/CHN	16/11/2016 D: 1/7/2015-30/6/2016 I: 1/1/2012-31/12/2015 y el primer semestre de 2016								

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
China (cont.)	Barras de refuerzo de hierro o acero aleado o sin alear laminadas en caliente, enrolladas en espiras o barras (barras de refuerzo de acero para la construcción) 7213, 7214, 7227, 7228 ID: 7/2016/CHN	22/12/2016 D: 1/7/2015-30/6/2016 I: 2013/2014 2014/2015 2015/2016	7/6/2017 17% del valor CIF							
Estados Unidos	Policloruro de vinilo 3904100090 ID: 4/2016/USA	16/11/2016 D: 1/4/2015-31/3/2016 I: 1/4/2013-31/3/2016								
Federación de Rusia	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, laminados en frío, sin chapar ni revestir (*) 7209 ID: 3/2016/RUS	5/10/2016 D: 1/7/2015-30/6/2016 I: 2013, 2014, 2015 y el primer semestre de 2016								
Malasia	Vajilla y demás artículos para el servicio de mesa o de cocina, de plástico (melamina) (*) 392410 6/2016/MYS	16/11/2016 D: 1/7/2015-30/6/2016 I: 1/1/2012-31/12/2015 y el primer semestre de 2016								
Pakistán	Fósforos (en cajas) 360500 ID: 1/2016/PAK	10/4/2016 D: 1/1/2015-31/12/2015 I: 1/1/2013-31/12/2015		10/4/2017 Del 0 al 35% del valor CIF						
Turquía	Barras de refuerzo de hierro o acero aleado o sin alear laminadas en caliente, enrolladas en espiras o barras (barras de refuerzo de acero para la construcción) 7213, 7214 7227, 7228 ID: 7/2016/TUR	22/12/2016 D: 1/7/2015-30/6/2016 I: 2013/2014 2014/2015 2015/2016	7/6/2017 Del 10 al 19% del valor CIF							

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Ucrania	Barras de refuerzo de hierro o acero aleado o sin alear laminadas en caliente, enrolladas en espiras o barras (barras de refuerzo de acero para la construcción) 7213, 7214; 7227, 7228 ID: 7/2016/UKR	22/12/2016 D: 1/7/2015-30/6/2016 I: 2013/2014 2014/2015 2015/2016	7/6/2017 Del 15 al 27% del valor CIF							
Unión Europea	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura inferior, superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos (*) 721220, 721049; 721041, 721030 721250, 721230 ID: 2/2016/EU	21/8/2016 D: 1/7/2015-30/6/2016 I: 2013/2014-2014/2015-2015/2016								

Exámenes/Otros procedimientos ulteriores

País o territorio aduanero	Producto	Iniciación	Resultados/ determinación preliminares	Resultados definitivos		Revocación de medidas	Otros (por ejemplo, procedimientos que no afectan al nivel de los derechos)	Datos sobre el comercio (si existen en el (los) informe(s) publicado(s) sobre el procedimiento)		Base para la determinación del valor normal
				Derecho definitivo	Compromiso relativo a los precios					
	Designación; categoría de 6 dígitos del SA en la que está comprendido el producto objeto de investigación; número de identificación; (*) si es objeto de investigación más de un país	Fecha, tipo de examen o procedimiento (clave), período abarcado	Fecha de entrada en vigor; intervalo de márgenes individuales de dumping; "otros" tipos; [intervalo de tipos aplicados si son distintos, motivo]	Fecha de entrada en vigor; intervalo de márgenes individuales de dumping; "otros" tipos; [intervalo de tipos aplicados si son distintos, motivo]	Fecha de entrada en vigor; intervalo de márgenes individuales de dumping o de precios mínimos; otro resultado (clave)	Fecha, motivo	Fecha, explicación	Volumen o valor de las importaciones (unidades/ moneda); producto(s) abarcado(s), período, si son distintos de los consignados en las columnas 2/3	Volumen de las importaciones en % del consumo interno aparente o en % de las importaciones totales	Claves de todas las bases utilizadas en el procedimiento
1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**
China	Bolígrafos 96 08 10 00 1/2006/CHN	29/1/2017 (SNR) D: 1/1/2016-31/12/2016 I: 1/1/2012-31/12/2016								

CF - Información no facilitada por motivos de confidencialidad
n.d. - No disponible
LDR - Derecho inferior
SNR - Examen por extinción
EXP - Expiración de la medida sin haberse realizado un examen
HMP - Precio en el mercado interno
TMP - Precio en un tercer país
CV - Valor reconstruido
NR - Examen relativo a nuevos exportadores
P - Fecha de publicación
C - Fecha de inicio de la percepción de los derechos

ANEXOS

MEDIDAS ANTIDUMPING DEFINITIVAS EN VIGOR AL 30 DE JUNIO DE 2017

País/ territorio aduanero	Producto, número de identificación de la investigación[1]	Medida(s)	Fecha de imposición inicial; referencia de la publicación	Fecha(s) de la(s) prórroga(s); referencia(s) de la publicación
China	Vajilla de porcelana y de cerámica 1/2002/CHN	Derechos	2/3/2003 Boletín Oficial, 47 (suplemento)	28/1/2014 Boletín Oficial, 21 (suplemento)
	Bolígrafos 1/2006/CHN	Derechos	22/1/2007 Boletín Oficial, 15 (suplemento)	23/10/2012 Boletín Oficial, 243 (suplemento)
	Neumáticos para autobuses y camiones 6/2006/China/CHN	Derechos	10/3/2008 Boletín Oficial, 58 (suplemento)	10/4/2016 Boletín Oficial, 84 (suplemento - c)
	Mantas (excepto las eléctricas) 2/2014/CHN	Derechos	25/8/2015 Boletín Oficial, 194 (suplemento - a)	
	Electrodos recubiertos para soldadura de arco, de metal común (cables para soldadura) 2/2015/China/CHN	Derechos	5/10/2016 Boletín Oficial, 226 (suplemento - a)	
Corea, Rep. de	Ortoftalatos de dioctilo "DOP" 3/2015/KOR	Derechos	29/11/2016 Boletín Oficial, 270 (suplemento)	
India	Bolígrafos 1/2012/IND	Derechos	26/2/2013 Boletín Oficial, 47 (suplemento - d)	
	Neumáticos para autobuses y camiones 6/2006/India/IND	Derechos	10/3/2008 Boletín Oficial, 58 (suplemento)	20/2/2014 Boletín Oficial, 41 (suplemento - a)
Pakistán	Fósforos (en cajas) ID: 1/2016/PAK	Derechos	10/4/2017 Boletín Oficial, 85 (suplemento)	
Turquía	Toallitas húmedas ID: 1/2016	Derechos	28/1/2016 Boletín Oficial, 22 (suplemento)	
	Electrodos recubiertos para soldadura de arco, de metal común (cables para soldadura) 2/2015/Turquía/TUR	Derechos	5/10/2016 Boletín Oficial, 226 (suplemento - a)	

[1] Los números de identificación se han creado específicamente para la presentación de los informes semestrales.

SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN CON ARREGLO AL PÁRRAFO 3
DEL ARTÍCULO 9 DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2017

País/territorio aduanero	**Producto, número de identificación de la investigación**	**Fecha inicial de entrada en vigor; fecha de la última prórroga**	**Número de solicitudes de devolución recibidas**	**Número de exámenes de devolución iniciados, concluidos**
NINGUNA				

TERMINACIÓN DE MEDIDAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2017

País/territorio aduanero	**Producto, número de identificación de la investigación**	**Fecha de la terminación**	**Motivo de la terminación**
NINGUNA			